FEBRERO

5 - 9

Viernes 5 de Febrero

CARNAVAL

BASES

Murgas

- Podrán participar tanto adultos como niños.
- Cada grupo o comparsa deberá estar formada, al menos por cinco componentes.
- Todos los grupos deberán cantar dos murgas que deberán haber aprendido anteriormente y ENTREGAR LAS LETRAS EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN, para valoración del Jurado.
- Solo entrarán en concurso los que vengan ataviados con traje de disfraz. Los grupos que vengan con mono y careta no entran en concurso.
- Todos los grupos participantes tendrán una gratificación de 50€, a excepción de los premiados.
- Se otorgarán los siguientes premios:

  1º Premio: 200 €
  2º Premio: 100 €
  Premio a la mejor incorporación de Bujacos: 75 €

- Inscripciones: Casa de Cultura hasta las 14:00 horas del Jueves 4 de Febrero de 2016.
- La participación en dicho acto supone la aceptación de estas bases.

20

16

Ayuntamiento de Casar de Cáceres

CASAR DE CÁCERES

Universidad Popular Casar de Cáceres